AÑO 2 — LUNES 13 DE JULIO DE 1908 — NÚM. 2.072

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR CASTILLA

RESPONDIENDO

Santiago Alba, el paladín de la causa castellana, el hombre que ha sido voz del ansia de redención, callada, sumisa y apagada, que débilmente latía en el llano; el que ha encarnado el deseo de resurgimiento de Castilla, ha llamado recientemente á la juventud de esta tierra para que le siga.

Esta gran obra—ha dicho—es obra de juventud.

Es cierto, y la juventud debe responderle, diciendo: aquí estamos, á romper la lanza por Castilla, como antes, y á plantar el pendón de esta hueste en el castillo más alto. Y pedimos el puesto de lucha y de peligro. Somos, debemos ser, elemento de lucha y de victoria.

Es obra de juventud ésta de romper las trabas de la pereza y de la inercia suicidas: trabas que son hilos de tela de araña.

Cuando las cosas duermen, las arañas van tejiendo la tela del olvido, y tal vez ocurre lo mismo en las almas que duermen, pero esos hilos en el alma son fuertes como de acero. Telas de araña hay en los espíritus, y ese velo hay que rasgarlo de una vez y gritar á los espíritus: levantaos y andad!

Es ésta obra de juventud.

En el amor á la tierra y en la fé salvadora, somos los primeros.

Si hay amor en todos los corazones por este llano desamparado, el amor del mozo, que no es amor pasivo nunca (debe ser el amor más fuerte) por ser más fervoroso; hierve la sangre y debe ser más fructífero; es actividad, es ímpetu, es divina locura. El riega de sangre la cabeza en oleadas bárbaras, sangre viva y pujante; él da la gallardía del heroísmo, la bravura y el coraje para ir más allá; él pone la venda que oculta peligros, y espólea y enciende.

En el tiento, en la prudencia de los hombres cansados, hay que poner un poco de esa divina locura, porque acaso ellos sean demasiado fríos; han doblado la cabeza, como si pesara sobre ellos lo inexorable; tienen en sus ojos el desaliento y la pena de una derrota... Los que apuntan al vivir llevan la frente alta, mirando adelante, y en los ojos el relámpago de la victoria y el chispazo del desafío.

Y de la fé también. Porque amamos á Castilla, porque la conocemos tenemos fé ciega en ella y en nuestro amor á ella, y por eso creemos que el amor á este llano lo redimirá.

Nuestra ha de ser la labor y á ella se nos llama.

No era preciso; debiéramos haber acudido antes de este llamamiento, y, de hecho, la juventud que piensa en Castilla había acudido ya, porque está del todo identificada con esta empresa de rehacer Castilla; pero hoy es fuerza responder expresamente, realizar una labor activa.

Para responder al llamamiento de Santiago Alba, es necesario que exteriorice nos nuestra ayuda y confesemos nuestra fé en Castilla.

Algo hemos hecho en el orden artístico, y síntomas hay de que en este camino se continúa más adelante, en un regionalismo fuerte y nobilísimo.

Pero no basta; esa labor es menester realizarla también en otros órdenes de actividad.

Hay que ser castellanos, reciamente castellanos, poner todo el hervor de la sangre nueva en la empresa, prestarla savia y vigor. La empresa nace potente y alta; va á crecer, á agigantarse, va á á subir más aún.

Es éste un momento histórico; es labor nacional y española. Ha brotado del suelo, de la tierra, y no es sólo reacción contra unos locos que nos niegan el pan y la sal; es algo más que eso. Tal vez ello haya marcado el momento, pero este sacudimiento tenía que llegar, porque el despertar era preciso y el ansia de luz era honda.

La mocedad tiene el deber y el derecho de ser la que vaya á la cabeza de este movimiento regional de salvación, que un talento joven ha iniciado y que guía, predicándolo, lleno de fé y de entusiasmo.

Hay que olvidar toda clase de ideas y de tendencias, y agrupémonos pensando sólo en Castilla. No lejos tenemos el ejemplo de cómo se han pospuesto banderías ante el amor regional, idea más alta y más santa.

Yo no tengo títulos para hablar en nombre de la juventud castellana, y no hablaría á no estar seguro de que ella es castellanista. Pero al mismo tiempo que respondo al conjuro y recojo el llamamiento, llamo yo también. Véase en estas líneas la voz de un castellano nada más.

Y digo que hemos demostrado nuestro amor al suelo llevando el espíritu de la tierra y de la raza á nuestras obras, no del todo dignas de ese santo suelo, pero sí sinceras; pues bien, ahora hay que poner todo ese fuego y todo ese amor á la llanura, en esta empresa regional.

¿Cómo? Vosotros lo indicareis, castellanos mozos, que pensais. Proponed medios, despertad los que estén aletargados, apercibíos los depiertos; es por Castilla, por su vida, por su porvenir. Es por el llano nuestro, olvidado y bendito; responded, por él.

Indicad medios para que nuestra acción sea eficaz, práctica y fructuosa; para que se vea y se conozca. En nuestro arte, siempre, puesto que es sincero; pero también en otras manifestaciones.

En suma, hay que realizar actos de presencia, con todo el entusiasmo que Castilla nos inspira.

A la llamada de Alba, que representa un estado de opinión, que encarna una tendencia salvadora, profundamente patriótica, profundamente simpática, profundamente justa y profundamente honrada, hay que responder de una manera paladina y decidida, poniéndose á su lado y ayudándole en su iniciativa y en su predicación. Trabaja por Castilla, y á eso estamos obligados nosotros más que nadie y primero que nadie.

Y porque tenemos ese deber, se nos llama á él. Deber de ir los primeros, que es privilegio y honra.

Yo me atrevo á decir que la juventud castellana ha contestado.

Ahora, que la respuesta sea algo real y positivo. Mucho es ya el aunamiento de voluntades y la identidad de aspiración, pero eso no basta; hay que salir á lo práctico y tangible.

Por Castilla, hablad.

Francisco Antón.

PETICION PATRIOTICA

El «Heraldo de Madrid» publica el siguiente telegrama:

«Morote.—Madrid.

Habana 9.—Hable «Heraldo» é interese toda prensa Madrid apoyo petición montepío militar á favor de las viudas de militares españoles muertos en Cuba. Esta petición ha sido presentada al comandante de la «Nautilus» en el momento de su grandiosa salida en el día de hoy del puerto de la Habana.

A. Herrera, en nombre de «El Mundo.»

***

Muy triste es que las viudas de nuestros pobres hermanos se encuentren desposeídas de lo que les corresponde, pero mucho más lamentable es que el inexplicable despojo, apareje el desconcepto de la patria ante los que fueron nuestros adversarios.

Todo por la Patria, era el grito de aquellos valientes, cuando llenos del mayor ardimiento cargaban al enemigo en la espléndida sábana, sin contar el número de sus adversarios.

Cuando después de la acción, se recogían los cuerpos de los moribundos y heridos, en su faz cadavérica se veía retratada la satisfacción del deber cumplido; mas cuando los auxilios del sacerdote y el consuelo de los compañeros les evidenciaba lo apurado del trance en que se encontraban, todos sus afanes se concentraban en pedir á unos y otros el amparo de aquellos seres que en el lejano hogar, cifraban en el ser querido todo su porvenir.

Una mísera pensión es el pago que concede la patria á los que dieron su vida por ella, ¡¡y aún se les escatima el derecho á las pobres viudas y huérfanos!!

Por dignidad de España debe cesar esa incalificable é ilegal preterición; pues que nunca dijo la ley que el derecho de viudas y huérfanos prescribía por razón del sitio donde viviesen.

Premios á agricultores y ganaderos

Por la dirección general de Agricultura se anuncia un concurso para la adjudicación de premios á los agricultores y ganaderos de Castilla que más se distingan en la aplicación de los modernos adelantos agrícolas con los mejores resultados económicos, y á los obreros que mayores conocimientos demuestren en prácticas de cultivos.

Los premios que se concederán, son los siguientes:

Para los agricultores

Uno de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo cereal.

Otro de 1.000 pesetas para la mejor explotación agropecuaria.

Otro de 1.500 pesetas para la finca en que domine el cultivo de la vid, y bodega donde la elaboración del vino sea más esmerada; y

Otro de 500 pesetas para la mejor explotación hortícola.

Para los obreros

Un premio de 125 pesetas para el que más se distinga en el manejo y conocimiento de máquinas agrícolas.

Otro de 125 pesetas para el que demuestre más competencia en las prácticas culturales de la vid.

Dos *accésits* de 75 pesetas cada uno para los que sigan en conocimientos agrícolas á los favorecidos en los primeros lugares; y

Otros dos de 50 pesetas.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

La subsecretaría de Instrucción pública ha dirigido á la «Gaceta» la siguiente circular:

«Próximo á comenzar el período de vacaciones caniculares, en el cual los inspectores de primera enseñanza deben dar una conferencia á los maestros de la capital donde presten servicios, y tres, cuando menos, en las cabezas de partido, á los maestros que puedan asistir á ellas, según previene el artículo 35 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, reorganizando la Inspección de primera enseñanza, esta subsecretaría encarece á dichos funcionarios el más exacto cumplimiento de lo preceptuado sobre esta materia, y para su más acertada ejecución, hace públicas las observaciones siguientes:

1.ª Los maestros y maestras de cada partido podrán reunirse para oir las conferencias en la capitalidad del partido ó en el pueblo del mismo que, de acuerdo con el inspector, determinen como más conveniente para este fin.

2.ª Las conferencias versarán sobre asuntos de carácter pedagógico; podrán extenderse á materias científicas relacionadas con la enseñanza, tendrán por objeto orientar y estimular á los maestros en su vida profesional.

3.ª Los maestros de un partido podrán asistir á las conferencias de otro, si por razón de residencia ó facilidad de comunicaciones les fuere más conveniente.

4.ª La asistencia de los maestros y maestras á estos actos no es obligatoria; pero el inspector recogerá la firma de los que asistan, para los efectos consignados en el párrafo segundo del citado artículo 35 del real decreto de 18 de noviembre de 1907, así como para las notas de concepto pertinentes.

5.ª Los inspectores de primera enseñanza darán cuenta sucinta del resultado de estas conferencias en las Memorias que anualmente han de remitir á la subsecretaría de este Ministerio; harán un breve resumen de los temas tratados, y consignarán el número de maestros y maestras que hayan asistido á cada una de ellas.

Esta subsecretaría espera del celo y vocación de inspectores y maestros, que las conferencias pedagógicas darán los beneficiosos resultados técnicos y profesionales que se persiguen con su institución, y tendrá en cuenta su resultado para los efectos que se previenen en el artículo 25 del ya repetido real decreto de 18 de Noviembre de 1907.

RÁPIDA

¡Alma de Dios!...

I

Tengo yo un ángel tan bello,
¡Con unos labios tan rojos!
Negros, muy negros los ojos,
rubio, muy rubio el cabello.

Junto á la cuna, yo miro
su faz, dormida y serena,
más blanca que una azucena,
más süave que un suspiro.

En su rostro angelical
brilla su alma candorosa
como el botón de una rosa
en un vaso de cristal.

Venid, que en su boca vierte
el sueño dulce sonrisa;
¡Eh... no vengais tan de prisa!...
¡Callad...! que no se despierte.

II

No veis con que gracia va
su tierna boca entreabriendo
pues siempre que está durmiendo
siempre sonriendo está.

Tiene poco más de un año
no la beses, duerme ahora,
y al despertar siempre llora
como si la hicieran daño.

Mirándola estoy dormida
y me estoy mirando en ella,
la veo, como una estrella
en la noche de mi vida.

¡Hermosa niña! ¿qué suerte
te reserva la fortuna?
¡No movais tanto la cuna!...
¡Callad!... que no se despierte.

III

Es un ángel de hermosura
de esos que una madre sueña.
¡Tiene la faz tan risueña,
y la mirada tan pura!...

Y con qué inefable anhelo
miro su tez sonrosada,
es un alma desterrada
sí, desterrada del cielo.

¡Más bajo! ¡No hableis tan fuerte...!
No turbeis su sueño blando.
¡Sueña...! ¿Qué estará soñando?
¡Callad...! ¡Que no se despierte!

Francisco Pizá y García.

La ley de Seguros

El 15 de Noviembre próximo empezará á regir la ley de Seguros; pero antes habrá de publicarse el reglamento para su ejecución.

El efecto: por real orden de Fomento han sido nombrados D. Benito Quillermo Rolland, D. César Luaces, D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester y don José María Delás, para que, bajo la presidencia del director general de Agricultura, vizconde de Eza, redacten, en el término de dos meses, el reglamento provisional para la aplicación de la ley de inscripción y registro de las Compañías de Seguros.

Antes del 15 de Septiembre, las Sociedades aseguradoras deberán presentar los documentos exijidos por la ley, con la solicitud de inscripción, entendiéndose que las que no cumplan con este requisito han de proceder á su liquidación.

Existencias del nitrato de sosa

EN LAS NITRERIAS DE CHILE

Como inspector Delegado del Gobierno de Chile para velar por sus intereses en lo concerniente á la propaganda del Nitrato de Sosa, desde que tomé posesión de mi cargo (á fines de 1907) consagré mi atención á adquirir datos positivos sobre la extensión y la riqueza de los yacimientos de nitrato, extremos respecto á los cuales venían publicándose de tiempo atrás los informes más contradictorios en muchos periódicos agrícolas y otros de diversa índole.

Hubiera podido desde luego combatir los rumores desfavorables de un próximo agotamiento de estos yacimientos, puesto que ejerciendo en 1892 el cargo de Delegado Fiscal en Iquique, hice por mí la *evaluación del nitrato existente en los terrenos explorados y reconocidos en esta fecha* y obtuve un total *mínimo* de 140 millones de toneladas. (1)

De estos 140 millones se han exportado durante los quince años transcurridos desde 1892, veinte millones de toneladas; faltarán por lo tanto lo menos 120 millones para consumir las existencias calculadas en 1892.

Ahora bien; á todos es notorio que durante estos quince ó dieciseis años no sólo se han descubierto nuevos yacimientos de nitrato de sosa, sino que investigaciones repetidas han dado á conocer que la extensión de los ya descubiertos superaba con mucho la cifra calculada en aquella época.

Mi gobierno, al cual no cesaba de encarecer la necesidad (fundada en la estabilidad del comercio del nitrato) de divulgar los datos oficiales más aproximados que pudieran obtenerse, acaba de enviarme la Memoria especial de su Delegado en la región del nitrato, sobre las existencias de los yacimientos no explotados.

De esta memoria he entresacado los datos siguientes:

Sería imposible hacer una evaluación de las existencias del nitrato de sosa, siguiendo el mismo procedimiento que se emplea para evaluarlas cuando se trata de montar una fábrica de elaboración del Nitrato, es decir, el aforo, examen de muestras, cubicación y análisis químicos, porque sería preciso practicar estas operaciones, por lo menos, en una extensión de 25.000 kilómetros cuadrados de superficie.

El único medio practicable era el de establecer el *mínimun* de Nitrato de Sosa susceptible de explotación existente en los terrenos confiados á la industria privada y en los lotes del Estado que han de ser sacados á subasta. Estos terrenos, cruzados por

(1) La cifra publicada en mi memoria oficial de 1892, es de 3.000 millones de quintales españoles, ó sean 138 millones de toneladas.

vías férreas, están bien explorados y en su mayor parte evaluados; es, por lo tanto, cosa fácil el determinar con la mayor aproximación el Nitrato que pueden producir, y por este camino determinar el *stock mínimo* con que podrá contar el comercio con toda seguridad.

Si agregamos á este stock las cifras que arrojan las exploraciones y sondeos que venimos practicando, y deducimos las cantidades correspondientes á la exportación de los años sucesivos, podremos cada año presentar un inventario del minimum de Nitrato que queda disponible.

Las investigaciones topográficas que actualmente están haciendo los ingenieros de la Delegación, tienen por objeto principal el trazar la línea de separación entre los terrenos estériles y los que contienen Nitrato. Los sondeos practicados en estos últimos, no nos permiten ciertamente conocer las existencias de Nitrato de Sosa, pero sí bastan para determinar el minimum que hay que sumar al stock ya conocido, dejando todavía la posibilidad de la existencia de cantidades muy superiores al minimum calculado.

***

La superficie de los terrenos nitrateros explotados por la industria privada en la provincia de Tarapacá es de 472 kilómetros cuadrados. Según los informes suministrados por los industriales, cuyas apreciaciones son contradictorias, resultaría una evaluación de cerca de 90 000 toneladas por cada uno de estos kilómetros cuadrados. Nosotros rebajaremos un tercio de esta cifra reduciéndola á 60.000 toneladas, lo que nos da en números redondos 28 millones de toneladas de Nitrato como existencias de estos terrenos.

Los lotes de tierra de la propiedad del Estado medidos, sondeados y tasados en la provincia de Tarapacá abarcan una superficie de 59 kilómetros cuadrados y contienen según el cálculo de los peritos 6 millones de toneladas de Nitrato de Sosa (más de 100.000 toneladas por kilómetro), lo cual demuestra cuán moderada es la cifra de 60 000 toneladas que asignamos á los terrenos particulares.

En la provincia de Antofagasta los terrenos nitrateros ocupan una superficie de 3.730 kilómetros cuadrados. Las investigaciones hechas para comprobar las existencias de Nitrato de Sosa que contienen, sólo alcanzan hasta la fecha á 1.000 kilómetros cuadrados y permiten admitir como minimum una cifra de 64.000 toneladas por kilómetro cuadrado; no obstante reduciremos esta cifra á 50.000 toneladas y tendremos en números redondos una existencia total de 186 millones de toneladas de Nitrato en los terrenos de Antofagasta.

Tendremos, pues, en resumen:

Provincia de Tarapacá: pertenencias particulares	28	millones de toneladas
» » » del Estado..	6	» » »
» » Antofogasta..........	186	» » »
Total......	220	» » »

Podemos pues, asegurar al comercio del Nitrato *un stock mínimo de* DOSCIENTOS VEINTE MILLONES *de toneladas.*

Ahora bien, la exportación de Nitrato de sosa de Chile, que fué en 1880 de 230.000 toneladas llegó en 1907 á 1 660.000 toneladas, lo cual supone por término medio, durante 28 años, un aumento medio de 51.000 toneladas por año. Si trazamos la línea sinuosa de las exportaciones anuales durante este intervalo veremos que corta cuatro veces la línea recta correspondiente á un aumento regular de 51 000 toneladas y que queda constantemente *encima* de la línea recta que representa un aumento anual de exportación de 50.000 toneladas. Teniendo pues, en cuenta las necesidades siempre crecientes de la agricultura y las apreciaciones de especialistas eminentes, como Mr. Grandeau, el aumento anual no puede bajar de 50.000 toneladas hasta tanto que el consumo anual llegue á ser de 5 millones de toneladas como minimum, cosa que sucederá en el término de 47 años (en 1955), fecha en la cual se habrán exportado de Chile 133 millones de toneladas de los 220 millones antedichos. Quedará, por lo tanto, un remanente de 87 millones que bastarán para el consumo de 17 años más (hasta 1972), suponiendo un consumo anual invariable de 5 millones de toneladas. Si la línea (hasta ahora bastante constante por término medio) del aumento de la cifra de exportación llegase á descender algo antes de alcanzar la cifra de 5 millones, tendríamos provisión de Nitrato para todo un siglo cuando menos.

***

Las cifras que acabo de consignar son, como ya queda dicho, las mínimas y esto por otras muchas razones aparte de las ya expuestas.

En el espacio de diez años, de 1895 á 1904, la Delegación de Iquique ha practicado numerosos sondeos y aforos, cuyos resultados han permanecido ocultos hasta la resolución de varios pleitos y litigios á que estaban sometidos estos terrenos, que seguramente contienen un número no despreciable de toneladas de Nitrato que añadir al minimum calculado.

También hemos dejado de cuenta los *ripios* (residuos) y los *caliches* (nitrato bruto) de título inferior al 15 por 100. Desde que comenzó la elaboración del Nitrato, hasta la fecha, se han ido acumulando en las fábricas de 150 á 200 millones de toneladas de *ripios*, parte de los cuales contienen una riqueza en Nitrato superior á algunos *caliches* de los que en la actualidad se explotan. El día en que, como es de esperar, se trabajen industrialmente las materias que contengan de 8 á 10 por 100 de Nitrato, podremos sumar al stock calculado 15 á 20 millones más de toneladas. La experiencia nos autoriza á creer que este día no está lejano: en los principios de la explotación se buscaban á gran profundidad las capas ricas de 50 á 60 por 100 de Nitrato; hoy se acarrea en masa á la fábrica toda materia que contenga 15 por 100, y como los *ripios* y otros productos despreciables llegan al 12 por 100, podemos atribuirles desde luego un valor comercial efectivo.

No hay que perder de vista el campo extenso, aunque hipotético de los terrenos nacionales no explorados en la zona de los nitratos. Esta zona recorre de Norte á Sur una longitud de 700 kilómetros á distancias variables del mar, hasta en las mismas cordilleras, á profundidades variables, desde algunos centímetros hasta varios metros. Por espacio de largo tiempo se ha venido creyendo que los *Salares* (depósitos de cloruro de sodio) no contenían Nitrato de Sosa y hace poco más de un año se encontraron en Aguas Blancas en un *Salar* considerado como estéril, bajo una capa de sal de 8 á 10 centímetros, yacimientos de Nitrato de Sosa de 38 centímetros de espesor y que daban 37 por 100 de Nitrato de Sosa. En las colinas de Boquete, Aguas Blancas y Taltal, á alturas de 100, 200 y hasta 400 metros sobre el nivel de la pampa, se ha descubierto buen *caliche*, susceptible de explotación; en la Rioja, abriendo un pozo, apareció una capa de caliche de 70 centímetros, á 60 centímetros de profundidad y una de 80 centímetros á una profundidad de 37 metros.

En la extensa superficie de la zona nitratera hay numerosos parajes sin explotar, pues el período de exploración fué en realidad muy breve; puede decirse que apenas duró once años, 1873 á 1884, época en que una ley puso fin á las concesiones. En estos últimos años el alza de los precios del Nitrato suscitó el interés comercial y los tenedores de antiguos títulos consiguieron de los Tribunales el reconocimiento de sus derechos; pero todas las exploraciones y sondeos se limitaron á los terrenos anteriormente denunciados, adonde era posible demarcar las *pertenencias* correspondientes á los antiguos títulos puestos en valor, y nada se hizo en las regiones lejanas, donde estos títulos no tenían aplicación y donde los reconocimientos y exploraciones son tan penosos y á veces arriesgados como largos y costosos.

Es, por tanto, muy verosímil que los terrenos nitrateros conocidos hasta hoy, son una pequeña parte de los que existen en Chile y no tendría nada de aventurado el multiplicar por cuatro ó por cinco las cifras que dejamos consignadas, y admitir como reserva posible, y hasta probable de Nitrato de Sosa en Chile, la suma total de MIL MILLONES *de toneladas.*

París, 30 de Junio de 1908

Alejandro Bertrand,

Ingeniero civil y de Minas de la Universidad de Santiago de Chile, Ex-Director de Obras públicas y actualmente Inspector de la Propaganda del Nitrato de Sosa.

Noticias militares

Licencia

Se ha concedido licencia para el extranjero durante el período de vacaciones, al capitán de artillería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Cuartel García.

Gratificación

Al teniente coronel de artillería, con destino á la Escuela de Tiro don Francisco Ortega Delgado, se le ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Las cédulas

En virtud de una consulta elevada al ministerio de la Guerra por el capitán general de la séptima región, se ha dispuesto que todos los escribientes militares, cualquiera que sea su clase, deben proveerse de la cédula personal, por medio de las habilitaciones respectivas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Actas.—Los alcaldes de Gomezserracín, Labajos, Sigueruelo, El Muyo, Frumales, Aldeaengua de Pedraza, Cedillo de la Torre, Gallegos, Maderuelo y Santo Tomé del Puerto, remiten las actas de los exámenes verificados en las escuelas de sus respectivos pueblos.

Un crimen añejo

El autor descubierto

Noticias recibidas de Pedraza dan cuenta de haber sido descubierto recientemente el autor de un crimen cometido hace poco menos de dos años en el pueblo de Matabuena.

El descubrimiento se debe á las gestiones incansables de un pundonoroso é inteligente oficial de la Guardia civil, el jefe de línea de aquella histórica villa, D. Federico Alonso Liria, quien con una constancia y un celo dignos de todo encomio consagra los momentos que el servicio á su cargo se lo permitieron al esclarecimiento del crimen referido hasta ver coronados sus trabajos é indagaciones con el más lisonjero éxito.

La importancia del suceso requiere entrar en detalles.

Haciendo historia.

El día 5 de Octubre de 1906 apareció asesinado junto á un redil de ovejas en el pueblo de Matabuena, el joven de 22 años Manuel Tejador, que presentaba una herida mortal de arma de fuego en la sién izquierda.

El hecho debió ocurrir después de media noche y estando dormido el interfecto.

El autor no parece.

Las gestiones entonces practicadas por las autoridades judiciales y elementos auxiliares no dieron resultado ninguno.

El crimen permanecía envuelto en el misterio, y el criminal no dejó rastro alguno de su presencia é intervención en el suceso.

En su virtud, cesaron las indagatorias, se archivó el papel sellado invertido en las primeras diligencias y poco á poco fué olvidándose lo ocurrido.

Gestión incansable

Sin embargo, el teniente de la benemérita, Sr. Alonso Liria, no se dió por conforme con las primeras diligencias practicadas, y en silencio, con gran detenimiento y constancia, continuó estudiando el crimen.

Más de año y medio, día por día, ha invertido el celoso oficial de la benemérita en llegar con sus pesquisas al deseado término, pero al fin el presunto criminal ha caído en sus manos y el delito no quedará impune.

La verdadera pista.

Pasando el día 7 del actual por el pueblo de Matabuena el infatigable teniente, llegó á su noticia que el guarda de campo Felipe Martín había presenciado una pelea que en el sitio denominado «La Lastrilla», término del mismo pueblo habían tenido tiempo antes de cometido el crimen, el interfecto y un convecino suyo de profesión tabernero, llamado Román Gómez Martín.

Inmediatamente hizo comparecer á su presencia al testigo de la lucha é interrogándole hábilmente, éste declaró que, en efecto, en un día del mes de Septiembre de 1906 se encontraron el Manuel y el Román, ocupados ambos en sembrar unas tierras próximas entre sí, que radican en el sitio de referencia, y el declarante les vió pelearse. Se dirigió á ellos con ánimo de separarlos y que al acercarse á los contendientes oyó decir al Román: «Me tienes ya muy harto», á lo que contestó el Manuel: «Más me tienes tú á mí.»

Entonces el Román replicó:

«A fuerzas me ganas, pero te aseguro que poco he de poder ó tu vida será muy corta.»

El testigo intervino amistosamente, y viéndolos ya apaciguados, se retiró para continuar su servicio de guardería.

A los pocos días, visitando el guarda el establecimiento del Román, éste le suplicó callase lo que le había oído decir; pues nada sucedería.

Después de realizado el crimen, el tabernero reiteróle el ruego, pues una palabra cualquiera podría ser una acusación formal en aquellos momentos.

Detención del criminal.

Las declaraciones del guarda derramaron rayos de luz sobre el suceso, rasgando las sombras de misterio en que aparecía envuelto, y el Sr. Alonso Liria interrogó al presunto criminal, quien niega toda intervención suya en el hecho.

Como quiera que ya en épocas anteriores la víctima y el supuesto autor del crimen tuvieran frecuentes cuestiones por si los ganados del uno pastaban en propiedades del otro, y como por otra parte la opinión pública señala al Román como matador del Manuel, el tabernero ha sido detenido y puesto con el atestado correspondiente á disposición del juzgado instructor de Sepúlveda.

Justas alabanzas.

El importante servicio llevado á cabo por el jefe de línea de Pedraza, Sr. Alonso, ha merecido á éste justos elogios de sus jefes y de la opinión en general.

Nosotros felicitamos así mismo al celoso oficial de la guardia civil, que se ha hecho acreedor al agradecimiento de los buenos y á las simpatías y respetos de todos.

La Infanta Isabel en Zaragoza

Misa y «Te Deum» en el Pilar.—Almuerzos y recepción.

Zaragoza 12.—La infanta Isabel oyó misa, á las diez, en la iglesia del Pilar.

Después se cantó un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina, asistiendo á él las Corporaciones y representaciones oficiales y las autoridades.

Las autoridades almuerzan hoy con su Alteza en el hotel.

Mañana almorzará la infanta en el Palacio arzobispal.

Después se celebrará la recepción de señoras.

A la Exposición.—Programa de visitas.—A Huesca y á Jaca

A las seis de la tarde irá la Infanta á la Exposición para recorrer todos los pabellones, aunque se propone hacer después visitas detenidas á cada uno.

La acompañará el Comité ejecutivo.

El martes visitará el castillo de la Aljafería y recibirá á la Junta del centenario. Asistirá á la fiesta de la jota en la misma Exposición.

El día 15 visitará el Hospicio, y asistirá á la becerrada que ha organizado la aristocracia.

El 16 visitará la Cartuja y el Asilo de la Caridad.

Además se verificará el descubrimiento de varias lápidas.

El 17 marchará á Huesca y Jaca.

La Reina madre en Segovia

En las primeras horas de la tarde de ayer visitó la Catedral la Reina doña Cristina, á quien acompañaba una de sus damas.

Después de breve estancia en el templo se dirigió al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, donde oró unos momentos, saliendo poco después con dirección á La Granja por el camino de Santa Lucía.

El Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo, acompañó á D.ª Cristina desde la Fuencisla hasta el Azoguejo.

En las Hermanitas de los Pobres se detuvo el automóvil unos momentos, saludando la reina madre á la Comunidad, que salió en pleno á ofrecer sus respetos á tan augusta dama.

Durante todo el trayecto fué objeto doña Cristina de cariñosas manifestaciones de afecto y simpatía por parte del vecindario.

El Príncipe de Asturias

También paseó por la carretera de San Ildefonso, llegando hasta la Plaza del Azoguejo en carruaje tirado por cuatro mulas, el Príncipe de Asturias, á quien acompañaba su «nourse».

†

Mañana 14, á las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la señorita **Petra Bermejo Solana** (q. s. g. h.)

Su afligida familia ruega á los amigos la asistencia á estos religiosos actos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

La jornada regia

(Conferencia telefónica)

San Ildefonso 13 (4 t.)

La mañana de hoy

A las diez y media salió el Rey en automóvil, acompañado del marqués de Viana, dirigiéndose á la pradera del Hospital, donde estuvo entrenándose al polo con los señores Condes de la Cimera, Marqués de Narros y Duques de Arión y Santo Mauro.

Después se trasladó al nuevo campo de polo para apreciar si se hallaba en condiciones de continuar esta tarde el partido suspendido ayer.

Regresó á Palacio á la una de la tarde.

Las dos Reinas

Esta mañana pasearon por los jardines de Palacio la Reina doña Victoria y el Príncipe de Asturias.

Para las cinco de la tarde tienen pedido un coche las dos Reinas, que pasearán juntas por los alrededores.

Condecoraciones

Con motivo del natalicio del Infante, S. M. el Rey ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al jefe de su ronda especial Sr. Machero; la cruz de la misma orden á los inspectores Diéguez y del Monte, y la medalla, á los agentes de servicio en la noche del fausto acontecimiento.

También ha concedido la cruz de dicha orden á los oficiales de Telégrafos, con destino en la estación de San Ildefonso, señores García Moreno, Martínez, Ocón y Abeilhe.

Los que llegan

Hoy han llegado los distinguidos alumnos de la Academia de Artillería Sres. Viñaza, Díez de Rivera, Govantes y Rexach.

El partido de "polo,,

A la hora en que telefoneo el Rey ha salido para el nuevo campo de «polo», donde se celebrará el interesante partido suspendido el viernes último.

El partido será presenciado por una distinguida concurrencia.

El Rey á Toledo

Terminado que sea el partido de «polo», el Rey saldrá en automóvil para Madrid, desde donde se trasladará mañana á Toledo para asistir á la fiesta militar que allí ha de celebrarse.

Le acompañará el general Echagüe.

Mandos interinos

Durante la ausencia de este general, desempeñará el cargo de comandante general de Alabarderos, el coronel del cuerpo Sr. Pano y el de Gobernador militar del Real Sitio, el general Milans del Bosch.

Los Infantes

Esta tarde son esperados aquí los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Presenciarán el partido de «polo» y después regresarán á Madrid.

PALACIO.

Noticias.

De viaje

Después de pasar algunas horas en La Granja, donde estuvo visitando á su familia, ayer marchó para la Corte nuestro administrador especial en Madrid y popular agente de publicidad D. Sebastián Borreguero.

—En la tarde de ayer llegaron á esta Capital, de paso para Toledo, los redactores artísticos de «A B C» y «Nuevo Mundo», señores Goñi y Campúa.

La elección de Habilitado y sustituto de los maestros

Ayer, á las once, tuvo lugar ante la Junta local la elección de Habilitado y sustituto de los maestros del partido de la capital, en el Ayuntamiento.

Fueron elegidos D. Eustasio Sanz Gutiérrez maestro de los Establecimientos Provinciales por 113 votos para el cargo de Habilitado, y por el mismo número de votos para sustituto D. Mariano Martín Zarracín, maestro de Turégano.

Reciban los elegidos nuestra enhorabuena.

Después se celebró una fiesta íntima en la que tomaron parte electores y elegidos, y en la que reinó la mayor cordialidad.

Exámenes en la Fundación González

Los días 15 y 18 del corriente á las diez de su mañana, se celebrarán en las escuelas de la Fundación González los exámenes de los niños que acuden á dicho Centro.

Agradecemos la atenta invitación que para dicho acto hemos recibido.

Entre hortelanos

En la tarde de ayer se presentaron ante el Alcalde de esta capital reclamando su auxilio, un hortelano y su hijo, los cuales manifestaron haber sido maltratados por un individuo también de oficio hortelano.

Como el sitio de la ocurrencia fué en término del pueblo de Zamarramala, el señor Rodríguez Fraile les manifestó que acudieran ante aquella autoridad.

Notas de la Alcaldía

Por el señor Alcalde se han dado las órdenes oportunas para que se prohiba lavar ropas en el arroyo Clamores.

—También se desea por esta autoridad se recojan los perros vagabundos, pues se piensa empezar la exterminación de los mismos.

—También se han impuesto once multas á otros tantos denunciados por las infracciones siguientes:

—Una *menegilda* por regar tiestos, el ual riego hizo extensivo á dos sacerdotes que pasaban por la Plaza Mayor.

—Ocho domésticas por arrojar basuras en la vía pública, dos cocheros por correr demasiado por la calle de Juan Bravo y un panadero por vender pan falto de peso.

Han quedado apercibidos para ser multados con más severidad en caso de reincidencia.

—Se han dado también las oportunas órdenes al cabo de la guardia municipal, para que se prohiba en absoluto dejar carruajes en las plazuelas y vías públicas.

Un robo

Ha sido detenida por la guardia civil de Sepúlveda, como presunta autora del hurto de un mantón de crespón, varios cucharillas de plata, y otros objetos, al vecino del mismo don Ricardo de la Plaza, la joven de 20 años que en la casa de dicho señor prestaba sus servicios de criada, Filomena Calvo Andrés.

Fué detenida en la posada de Vicente Olalla y puesta á disposición del juzgado de Instrucción que instruye las oportunas diligencias.

Ajustes

«El Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publica una extensa relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba pertenecientes al primer batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona número 67, cuyos ajustes han sido terminados y pueden reclamarse.

Pan y aceite

En la plaza del Azoguejo, á las doce y media de hoy, un carretero que guiaba una carreta de bueyes tropezó con un puesto de pan, tirando una botella de aceite que en él había, el cual se derramó sobre unos panes ¡y de viena!

Acudieron los guardias, y el carretero abonó por daños imprevistos una peseta y ochenta céntimos.

Servicios de la benemérita

La guardia civil del puesto de Bocegillas ha denunciado á un vecino del mismo pueblo, por sorprender pastando abusivamente varias reses lanares de su propiedad.

—Por causar daños en la era de un convecino Isidoro Encinas, ha sido denunciado el vecino de la Vega de la Serrezuela León Miguel Sanz.

Exposición agrícola

Parece que existe el propósito de celebrar en Barcelona durante la primavera del próximo año de 1909 una exposición agrícola, que se instalará en el local que ha ocupado la Granja Experimental en los solares de la calle de Muntaner y Gran Vía Diagonal.

Ayer salió para Madrid en el tren de recreo completamente repuesto de *la paliza* que recibió de uno de los toros en la novillada del día 21 del pasado, el diestro «Venterito de Jaén».

Una salvajada

Anoche fué maltratada en la Plaza Mayor, Petra de Lucas, por Pedro Tutón, el cual, para realizar su hazaña, la dió con un palo en el que llevaba una piña en la punta.

Ha sido denunciado á la Alcaldía.

Los sindicatos

Según la Memoria últimamente publicada por el Banco de España, resulta que durante el año último se inscribieron en las listas de crédito de este establecimiento, 16 nuevos Sindicatos, que juntamente con los ya inscritos dan un total de 18 Sindicatos incluidos en las listas de crédito, con un contingente de asociados que asciende á 15.979 agricultores.

Casa de socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento de una herida dislacerante en la región axilar del brazo izquierdo de siete centímetros de longitud, que interesaba toda la piel y tejidos blandos, dejando al descubierto los musculos de dicha parte, al vecino de Brieva, Bonifacio Alonso.

Hubo necisidad de darle ocho puntos de sutura, por el médico de guardia señor Matabuena.

—Ayer á las siete y media de la tarde fué curado de una contusión con un ligero roce en el párpado superior del ojo izquierdo, producido casualmente, el niño de 6 años, Felipe Paso.

Fallecimiento

En el pueblo de Segueruelo, de esta provincia, falleció el día 28 del pasado Junio, nuestro querido amigo D. Juan Martín Gil, á la edad de 69 años.

Entre el vecindario de dicho pueblo, en donde el finado contaba con grandes simpatías, su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos á la distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Boletín religioso.

Santos del día 14

San Buenaventura, cardenal, obispo y doctor.

Cultos para mañana

En Corpus.—El culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Carmelitas Descalzas —Tercer día de novena á la Madre del Monte Carmelo.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

No es cierto

El Ministro de la Gobernación ha negado rotundamente que él subvencionara á periodista alguno, noticia que ha publicado el periódico «España Nueva» y acerca de la cual pedía el colega se abriera una información para el esclarecimiento del hecho.

En la Cámara popular

Desde las primeras horas de la tarde, nótase extraordinaria animación en el Congreso.

Esta mañana llegaron todos los diputados solidarios, habiendo despertado gran expectación el debate que se anuncia iniciarán en la sesión de hoy aquellos diputados, insistiendo en su petición de que se derogue la ley de jurisdicciones.

Continúa el paro general

El Gobernador de Logroño telegrafió al ministro de la Gobernación, manifestándole que continúa el paro general, pero sin que se haya alterado el orden lo más mínimo.

Los trabajos que vienen practicándose para solucionar el conficto, hacen suponer que en breve se llegará á un acuerdo definitivo y favorable.

El Gobernador de Granada

Continúa por ahora en Guadix el Gobernador de Granada á donde marchó para intervenir directamente en la solución de recientes conflictos ocurridos en aquella población.

D. Alberto Aguilera arrollado por un automóvil

El exministro Sr. Aguilera fué ayer tarde arrollado por un automóvil que marchaba á gran velocidad.

El accidente, sin embargo, no tuvo lamentables consecuencias para el ilustre político.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio, empieza la sesión á las tres y cuarenta.

Gran concurrencia de diputados; en el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Aprobada el acta, el Sr. Llorens recuerda el ruego que tiene hecho sobre la construcción de material de Artillería en la fábrica de Trubia.

Pide algunos expedientes relacionados con el arsenal de la Carraca, y solicita se comunique su deseo de que asistan á la Cámara los ministros de la Guerra y Marina para dirigirles una interpelación respecto al particular.

El Sr. Tejero hace algunas consideraciones acerca de las obras del puerto de Huelva.

"Gaceta,,

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas con arreglo á los que han de verificarse los ejercicios de oposición para ascender de la categoría de administradores á la de directores en el Cuerpo especial de prisiones.

Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramientos de notarios en las fechas que se expresan.

Ministerio de la Guerra—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de dos expedientes promovidos en solicitud de que se modifiquen varios epígrafes de las tarifas de industrial.

Otra aclaratoria de la de 28 de Febrero último, que modificó la tributación de la industria de fabricación de chocolate.

Therán

Bombardeo de Cabritz

Según noticias recibidas de Therán, ha sido bombardeado Cabritz. Los revolucionarios han pedido amnistía.

El bombardeo ha destruído gran parte de la población, causando muchas víctimas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	83 55
Amortizable al 5 por 100....	101 60
Acciones del Banco........	451 00
Acciones de Tabacos	397 00

CAMBIOS

París á la vista.............	12 70
Londres á la vista..........	28 31

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia 13

Inactividad completa.

El precio del trigo sigue á 50 rs. fanega y la cebada á 30.

Del primero se han vendido 100 fs. y nada de la seguda.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas de trigo pagandose á 50 reales y 50'25 reales las 74 libras con tendencia floja.

El Corresponsal.

Barcelona 11

Compradores muy escasos y se vendió.
Trigo de Aranda á 50'25.
De Yangüas á 50'25.
De Salamanca á 50.
De Palencia á 50.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

Corta entrada de trigo y también de otros cereales.
Cotizamos:
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 21 á 24 según calses.
Avena á 20.
Hace mucho calor.

El Corresponsal.

Salamanca 11

Entraron en el mercado 500 fanegas pagándose:
Trigo á 49'50 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 29'50.
Tendencia firme y tiempo bueno.

El Corresponsal.

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapaz D.ª Benita Aparicio Sierra, se venden en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, veintinueve fincas rústicas radicantes en término de San Cristóbal de la Vega, de esta provincia.

El título de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.